

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVI

Redacción y Administración: Pellgrós, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931.

Madrid, Viernes 20 de Noviembre de 1914

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 14.095

Por mar y por tierra

El crucero alemán "Goeben", y el buque almirante ruso "Yevstafi", cambian en el mar Negro unos cuantos disparos sin graves resultados.—En Francia y Bélgica los beligerantes conservan sus posiciones.—En la Polonia rusa y en la Prusia oriental los alemanes reanudan con éxito la ofensiva, obligando a replegarse a los moscovitas.—En Galitzia contra los rusos y en la región de Valjevo contra los serbios los ejércitos austriacos obtienen señalados triunfos.

LA GUERRA

Los partes oficiales

I

Aliados y alemanes.

En la línea de batalla, que empieza en Nieuport y termina en la frontera alsaciana, no hay nada importante que señalar. Los comunicados oficiales franceses, ingleses y alemanes convienen en ello, con rara unanimidad. Esperemos.

II

Rusos y alemanes.

Un comunicado oficial ruso transmitido desde Burdeos confiesa que los alemanes han reanudado, entre el Vístula y el Wartha, una vigorosa ofensiva, y que los rusos han tenido que replegarse, sin dejar de combatir, en dirección a Bzura.

Resulta, pues, que no sólo ha sido contenido el avance victorioso (?) de los ejércitos moscovitas, sino que se han visto obligados a retroceder más de 30 kilómetros.

También resulta comprobado que las tropas rusas que llegaron a Soldau (Prusia oriental) han sido rechazadas hasta Mlawa (Polonia rusa), pudiéndose afirmar que por ahora la irresistible avalancha moscovita ha quedado convertida en uno de tantos tópicos de las plumas aliadas.

III

Rusos y austriacos.

Significábase ayer una impresión pesimista respecto a la lucha entablada en Galitzia. Los últimos comunicados oficiales del Estado Mayor austro-húngaro y el silencio sepulcral del Estado Mayor ruso nos obliga a rectificar. Przemysl resiste con extraordinario empuje al asedio, y Cracovia no está, por el momento, seriamente amenazada. Los ejércitos austriacos conservan el contacto con los ejércitos alemanes, y mientras éstos logren sólo contener a los rusos en la línea Plock, Kutno, Lodz; es más, mientras los rusos no consigan franquear el Wartha, la plaza de Cracovia resistirá sin grandes esfuerzos.

¿Llegarán los rusos a vadear el Wartha? Se nos antoja que ha de costarles mucho trabajo, casi tanto como a los franceses arrojar a los alemanes del Aisne.

IV

Austriacos y serbios.

Los comunicados oficiales de unos y otros beligerantes están de acuerdo en que durante esta última semana la suerte no ha favorecido a los serbios, que han perdido 42 cañones, 32 ametralladoras, muchos miles de prisioneros y las plazas de Valjevo y Obrenovac.

V

Rusos y turcos.

El Estado Mayor ruso reconoce que la falta de vías de comunicación y puntos de apoyo dificulta grandemente las operaciones en la región caucásica, y excusa su impotencia para batir a los turcos alegando que la artillería del Sultán ha sido considerablemente reforzada con piezas alemanas de grueso calibre.

Es todo lo que sabemos a la hora en que escribimos.

VI

En el mar Negro.

Un comunicado oficial de Petrogrado da cuenta de un combate naval sostenido cerca del faro de Kiresun entre la división rusa del mar Negro y el crucero alemán "Goeben".

Los disparos del buque almirante "Yevstafi" produjeron incendios a bordo del "Goeben".

Los del "Goeben" causaron la muerte de tres oficiales y 29 marinos, hiriendo además a 25. Como se ve, el combate se ha reducido a un cambio de proyectiles sin graves resultados.

La cacería de Mudela

Anoche regresaron a Madrid algunos concurrentes a la cacería regia de Mudela, y hoy, según se ha anunciado, lo harán el Soberano y el infante con los demás expedicionarios.

La expedición ha sido favorecida por un tiempo agradable y hermoso y el resultado de los ojeos ha sido espléndido, demostrando la abundancia de caza de aquella finca.

El primer día se dieron seis ojeos, en los sitios denominados Navacierva, La Laguna, Cerro Alejandro, Aparicio, Vuelta y Tarreta. Todos los tiradores estuvieron muy afortunados.

Se mataron 1.367 perdices, 318 conejos, 80 liebres y siete varios.



UNA AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA PREPARANDO ALIMENTOS PARA LOS HERIDOS EN LA ESTACIÓN DE CEMBERVILLERS

Su Majestad mató 200 perdices, 59 conejos, seis liebres y dos varios.

El segundo día se dieron cuatro ojeos en Fresnedas, El Guijo, Chorrillos, Cerrillo de las Damas y Jimena, y se cobraron, próximamente, 1.000 perdices.

Su Majestad mató 226 perdices, 16 conejos y dos varios, cobrando en el primer ojeo 88 perdices.

El Rey, el infante y los demás cazadores se encuentran muy satisfechos.

Los expedicionarios son, además de las Reales personas y del dueño de la finca, el conde de Romanones, marqués de Viana, conde de Maceda, duque de Tarifa, Tarancon y San Pedro de Galatino, marqués de Ivanrey y don Federico Luque.

La actitud de Italia

Desde el principio de la guerra viene siendo objeto de estudio la actitud del Gobierno de Roma, sin que haya pasado una semana en que no hayan corrido rumores, nunca confirmados, sobre resoluciones tomadas por los que dirigen la política italiana.

Juzgada su conducta en los primeros momentos con alguna pasión, se vió bien pronto que la voluntad del pueblo constituía una barrera infranqueable para sus directores, y que no era empresa fácil llevarle por derroteros que le eran profundamente repulsivos.

Fué, por lo tanto, muy fundada la prudencia del Gabinete italiano, y por nuestra parte sólo aplausos puede merecer una actitud que alejó el ruido del cañón de las costas e islas españolas, permitiéndonos seguir en la postura pasiva que tanto nos conviene.

Ahora vuelve a salir sobre el tablero la intervención de Italia en la guerra, y hay profecías para todos los gustos, basadas en la habilidad de la diplomacia alemana y de la cancillería inglesa, que preparan de este modo una sorpresa eficaz a su rival.

Es indudable que la entrada en Francia de los doce Cuerpos de ejército italianos, con un efectivo de superior a 500.000 hombres, podría ser un golpe decisivo.

Lo mismo puede afirmarse si esas tropas invadiesen Austria, tomando el partido de los aliados.

La escuadra de Italia representa también una fuerza positiva que sería temible para Inglaterra y Francia, obligando a la primera a reforzar su división mediterránea.

Esto explica la atención que viene prestándose a las resoluciones que pueda adoptar ese país, que poseyendo un poder militar intacto se halla capacitado para hacer algo eficaz.

Veamos ahora lo que puede ganar interviniendo, y lo que le produciría estarse quieto.

Tomando el partido de Alemania y Austria, contra el deseo expreso del pueblo, que odia a los austriacos y ve en ellos enemigos irreductibles Italia se vería obligada a compartir el dominio del Adriático, puesto que Austria, vencedora, no podría renunciar a su única puerta comercial sobre los mares.

Obtendría, seguramente, compensaciones a costa de Francia, tanto en su frontera occidental como en África, y tal vez la isla de Córcega.

Colocándose al lado de Inglaterra, Rusia y Francia, podría lograr ser la dueña absoluta del Adriático, dando a Austria un golpe definitivo que la borrase de las Potencias marítimas.

Claro es que en la hipótesis de que su ayuda diese lugar a la victoria del bando a que se

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE MARINA

Habla el general Miranda.

En la sesión celebrada ayer en el Congreso, el señor ministro de Marina hizo el resumen de la discusión de totalidad del presupuesto de su departamento, pronunciando el elocuente y razonado discurso que publicamos a continuación.

El señor ministro de Marina (Miranda): Señores diputados, los señores conde de San Luis y Argüelles han contestado con gran acierto a las observaciones hechas al presupuesto por los diputados que han tomado parte en la discusión de su totalidad. Yo, por mi parte, no tendría que hacer otra cosa que ratificar sus manifestaciones; pero se han lanzado contra mí, en lo que se refiere a la confección de ese presupuesto, acusaciones tales, que me veo obligado a hacerme cargo de todas ellas y a intervenir directamente en este debate, lo cual me proporcionará el gusto de contender personalmente con mi querido amigo Sr. Barber,

El Sr. Barber, coincidiendo en esto con el Sr. Maciá, me ha hecho un cargo de insinceridad, entre los varios que me ha dirigido, fundado en lo siguiente: El Sr. Barber dice: en el presupuesto aparece una partida para aprovisionamiento de municiones de los buques de la escuadra, 880.000 pesetas. Y sobre este hecho funda su acusación, porque dice: es evidente que los buques nuevos, los acorazados no pueden aprovisionarse con esa cifra. Esto es evidente; el Sr. Barber tiene razón. Pero el Sr. Barber, a conciencia, ha cometido una inexactitud (El Sr. Barber pide la palabra); porque el Sr. Barber ha desfigurado, a sabiendas, para producir un efecto determinado en la Cámara, esa partida del presupuesto.

Esa partida del presupuesto, Sr. Barber, no dice eso. La partida del presupuesto dice: «para el reemplazo del consumo de las municiones de los buques por todos conceptos». Esto no es adquisición de municiones para acorazados, Sr. Barber. ¿Por qué, Sr. Barber, ha sustituido S. S. de mala fe... (Fuertes murmullos y protestas.—El Sr. Barber: En la Cámara no se ha faltado nunca a los deberes de la corteza. Pido que se escriban esas palabras.—El señor presidente del Consejo de ministros: Hemos oído cosas mucho más graves.—El señor Barber: Yo tengo para los demás el respeto que para mí mismo quiero, y por eso procuro guardarlo siempre.—Siguen los rumores.—El señor Villanueva: Todo podrá tener explicación; pero esas palabras, señor presidente del Consejo, es necesario aclararlas...—El señor presidente del Consejo de ministros: Si no se le deja hablar al señor ministro, no se podrán aclarar.) Yo respeto profundamente y estimo al Sr. Barber; pero la Cámara debe darse cuenta de que contra mí se han lanzado acusaciones y que a mí se me ha maltratado sin consideración ninguna, porque se me ha dicho que yo engaño al país y engaño a la Cámara. (Protestas.) Eso me ha dicho el Sr. Maciá, y no se puede esperar una gran prudencia y una gran moderación del hombre a quien se hiere y se ultraja. Por esta razón, no es de extrañar... (El Sr. Barber: Empecé por excluir la personalidad de S. S. de todas mis censuras, y así corresponde S. S.) Por esta razón no es extraño que un hombre que no es parlamentario, que viene aquí por primera vez, no se contenga algunas veces dentro de los límites que el mismo se propusiera. (Muy bien, en la mayoría.) Yo ruego al Sr. Barber, si fuera al señor Maciá quizá no se lo diría; yo ruego al señor Barber que me lo perdona. (Muy bien, en la mayoría.—Rumores.—El Sr. Soriano: A mí me parece muy bien que se hable así; me parece muy bien y le felicito a S. S. porque es mi sistema.—Risas.)

Las relaciones particulares mías con el señor Barber son muy antiguas, nos unen lazos de muy sincera amistad y de cariño mutuo; de modo que yo estoy seguro de que el Sr. Barber tomará mis palabras en el sentido más favorable para mí, en el sentido de que ha empleado esas cifras, esa pequeña superchería, permítame S. S. de se lo diga (Risas), con objeto de producir un efecto. (Rumores.—El señor presidente agita la campanilla.) Pero, señores, el hombre acostumbrado a que siempre en toda su vida se le haya guardado y él ha guardado siempre a todo el mundo las debidas consideraciones, no puede soportar impasible, si es un hombre de honor, venir aquí y que se le diga que viene a engañar. (El Sr. Maciá: Para eso, no sea S. S. ministro. Rumores.—Los señores presidente del Consejo de ministros y ministro de la Gobernación protestan energicamente, secundándoles muchos señores diputados de diversos lados de la Cámara.—El Sr. Maciá: Yo se lo he dicho al ministro; ¿qué tiene que ver el honor con eso? ¿Cuándo, señor presidente del Consejo, en mi boca ha habido ni siquiera una sola palabra que pudiese ofender, tocar, ni rozar a la honradez y a la honorabilidad de ningún ministro?—El señor presidente del Consejo de ministros: Eso no ha estado en la intención nunca; pero en las palabras de S. S. muchas veces.—El Sr. Maciá: No es verdad; la honorabilidad nunca. ¿Qué es eso?)

El señor presidente: ¡Orden! ¡Orden! Ruego a S. S., Sr. Maciá, que no interrumpa.

El Sr. Maciá: Aquí hemos oído muchas veces a algunos diputados que han rozado la honorabilidad; yo nunca; en la vida.

El señor ministro de Marina (Miranda): De modo, señores diputados, que aquí, por m

agregase, tanto en un caso como en otro, lo cual parece muy probable; pero no puede estimarse seguro.

Si Italia persiste en su quietud, escuchando por un lado la voz popular, que la desvía de Austria, y por otro la de su lealtad, que la impide atacar a sus antiguos amigos, el momento de la paz la encontrará en situación muy favorable para hacer valer sus aspiraciones en la parte que tienen de justas, sin que nadie se atreva a darle un sofión.

El problema de esta campaña es tan complejo, que después de cuatro meses de intensas luchas no se vislumbra todavía una solución inmediata. Tanto los ejércitos, como las esquadras y los Tesoros de los beligerantes, parecen hallarse en condiciones de prolongar la contienda de un modo indefinido: tal es la resistencia que vienen demostrando.

Esto justifica el que Italia no se precipite y mantenga una postura que ha de conducir seguramente a una posición brillante el día que los sucesos inclinen la balanza y uno de los bandos se vea obligado a pedir la paz.

No quiere esto decir que tengamos fe absoluta en lo que hemos dicho anteriormente; pero la lógica no suele verse en quiebra ni aun en circunstancias tan extraordinarias como las actuales.

Preparados, pues, para cualquier sorpresa, atengámonos a lo que resulta de lo que ya son hechos consumados.

Lo que dice el Presidente

Al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno les manifestó que S. M. el Rey continuaba sin novedad en Santa Cruz de Mudela, de donde regresará esta noche a las diez.

En Marruecos no ocurría novedad, según las noticias que hoy tenía el Sr. Dato.

Respecto de lo ocurrido en Casablanca, el presidente ignoraba lo que hubiera de cierto, y por ello ha preguntado por telégrafo.

Habló el señor presidente de las tareas parlamentarias.

Como se convino ayer, hoy en el Congreso, a primera hora, se discutirá el proyecto de ley de amnistía y los suplicatorios pendientes.

Después continuará el debate acerca del presupuesto de Marina, y si queda tiempo el de Guerra.

En el Senado seguirá la discusión del presupuesto de Estado.

parte, no ha habido engaño. Esto queda demostrado. En esto no ha habido, por mi parte, ni insinceridad, ni engaño. (El Sr. Maciá: Es indigno que se me hable á mí así.—El señor ministro de la Gobernación: Eso sí que es tolerable.—El Sr. Maciá: Menos lo es lo que se me ha dicho; ni Gobiernos ni mayarías podrán contenerme.)

El señor presidente: Guarde S. S. orden, Sr. Maciá, y no interrumpa. Está en el uso de la palabra el señor ministro de Marina. Tenga S. S. la bondad de no interrumpir.

El señor ministro de Marina (Miranda): Poco después, el Sr. Barber citó aquí otra cifra, sobre cuya exactitud yo he de llamar su atención; él me lo permitirá. Dice que se han dedicado á las municiones del *España* siete y medio millones, y esto, Sr. Barber, no es exacto. La ley que autorizó este gasto para el *España* lo fijaba en seis millones, no en siete y medio. Esa es una inexactitud que no hago más que señalar. Por lo demás, S. S. debiera saber, puesto que ha estudiado el presupuesto de Marina y los asuntos de Marina, que las municiones del *España* sólo costaron cuatro millones.

Y voy más adelante. Después de esto, el señor Barber se lamentó amargamente de la ineptitud y de la falta de conocimientos de los oficiales de Marina, y, demostrando en ello propósitos nobilísimos, tuvo á bien hacer algunas consideraciones con las cuales estima que mejoraría considerablemente la instrucción de los oficiales de Marina; y á este respecto decía el Sr. Barber: «Con verdadera envidia recordamos aquellos viajes de la fragata *Nautilus*. Hemos embarcado á esos guardias marinas en el *Reina Regente*, y bien podemos decir que la instrucción que reciben, á pesar de ser el barco mejor, es infinitamente inferior á la que adquirirían en aquella vieja fragata.»

Esto, señores diputados, es verdaderamente asombroso (El Sr. Barber: No se debe leer desarticulando los párrafos); es verdaderamente asombroso, porque tratar de reorganizar la enseñanza en la *Nautilus* es cosa á la cual no puede contestarse. Pero yo pregunto al señor Barber: ¿Conoce S. S. la organización de la enseñanza de los alumnos en el *Reina Regente*? Tenga la bondad de contestarme con un monosílabo. (El Sr. Barber: Con mucho gusto contestaré á S. S. á su debido tiempo.) Pero la organización de la enseñanza en el *Reina Regente* ¿la conoce S. S.? (El Sr. Barber: Creo que no hay derecho á discutir así. Ahora tal vez pudiera yo decir á S. S. lo que S. S. me decía á mí tan injustamente.)

Por si acaso no la conociera, como sobre este punto han insistido tanto el Sr. Maciá y S. S., y como precisamente uno de los primeros actos del ministro que tiene el honor de dirigirse á la Cámara ha sido reorganizar la enseñanza en todos los ramos de la Marina, yo ruego á la Cámara que me permita leer el párrafo de ese decreto en el cual se especifica cuál ha de ser la enseñanza que deben recibir los alumnos en el crucero *Reina Regente*, con lo cual habré contestado al Sr. Barber.

Antes de esto debo manifestar á la Cámara que la enseñanza de los alumnos que han de ser después oficiales de Marina está organizada en seis cursos. Hay dos teóricos prácticos de ocho meses, un crucero esencialmente práctico de tres meses y un mes solamente de vacaciones. Estos cursos teóricos-prácticos se hacen, como digo, en ocho meses, y todos los días salen á la mar en Cádiz dos torpederos, cuyas máquinas, y los buques mismos, están manobrados por los alumnos de la Escuela naval. Pero, además de esa práctica constante en torpederos, y no la tienen en sumergibles porque actualmente no los tenemos, en los dos primeros años, durante los cuales se denominan aspirantes, hacen cruceros en el *Reina Regente*, y sus cruceros se verifican con sujeción á esta regulación. (Leyó.)

Si el Sr. Barber estima que es preferible á esto la enseñanza en la *Nautilus*, no tengo nada que decir. (Muy bien, en la mayoría.)

Es verdad que después de esta afirmación, el Sr. Barber, en su rectificación, dijo que precisamente en la *Nautilus*, no; pero que de todos modos, consideraba muy deficiente la instrucción en el *Reina Regente*. Yo no sé—ahora comprenderá el Sr. Barber por qué se lo preguntaba antes—si S. S. conocería este Real decreto, esta organización que actualmente rige en la Marina, y, por lo tanto, si se referiría á ella al tratar de imperfecta la enseñanza, censurándola, como lo hizo, de una manera acre.

Su señoría dijo que lo que echaba de menos en el *Reina Regente* era que este barco no fuera á mares muy lejanos, realizando, por ejemplo, un viaje á América del Sur, sino que, por el contrario, recorriera las costas de España, entrando y saliendo en los puertos, lo cual le parece al Sr. Barber muy censurable. Yo debo decir á S. S. que, á mi juicio, lo primero que tienen que aprender los oficiales de Marina son las costas de España, puesto que el oficial de Marina es español (Aprobación en la mayoría); porque mandar á un oficial de Marina que está haciendo su carrera en Cádiz, por ejemplo, á los puertos de Buenos Aires para regresar otra vez á Cádiz, es completamente inútil; porque no es probable que España tenga que operar en aquellas costas, sino en las de España, que son las que tendría que defender. Aquí, pues, está la escuela de los oficiales de la Marina española.

Las entradas y salidas en los puertos también es cosa que le extraña mucho al Sr. Barber; pero más me extraña á mí que esa afirmación salga de persona de tan claro talento como su

señoría; porque el Sr. Barber, que ha navegado conmigo (yo he tenido ese gusto), sabe que cuando un barco sale para un viaje como el de Buenos Aires ó el de Cuba, por ejemplo, para un viaje largo, pone sus máquinas en movimiento, se pone á rumbo; y pasan días, y las máquinas van consumiendo el vapor que producen las calderas, y no hay que hacer más que aburrirse. (Risas.) Por el contrario, si ese barco, que tiene por misión el estudio y conocimiento de las costas que esos oficiales pueden tener que defender el día de mañana, entra y sale en puertos, realiza labor muy útil; porque el manejo de la máquina se aprende, no viéndolas funcionar en un régimen regular, sino poniéndolas en movimiento, variando el régimen de marcha, invirtiendo el sentido de sus movimientos, todo lo que se hace cuando un barco entra y sale en puertos. Si ese barco (prescindiendo ya de las máquinas) va en rumbo hecho, no tiene maniobra que realizar; mientras que si entra y sale en puertos hay mucho que aprender y hacer. Por consiguiente, á mí me parece lógico que se haga lo que se hace con el crucero *Reina Regente*. (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

Aunque ello no es necesario, me van á permitir los señores diputados que ponga un ejemplo á propósito de este asunto. ¿Cómo consideraría el Sr. Barber que demostraba mejor su idoneidad un conductor de automóvil? ¿A qué prueba le sometería S. S. para convenirse de que era un buen conductor de automóvil? ¿Consistiría la prueba en recorrer una carretera desierta, en línea recta, muy larga, lo más larga posible, volviendo al garaje por el mismo camino, ó en que atravesara la Puerta del Sol, diera vueltas é hiciera paradas en ese sitio tan concurrido, salvando todos los obstáculos, con las dificultades que tiene el manejo del automóvil allí? A mí parece indudable que sería mejor este último; de modo que el cargo que me ha dirigido el Sr. Barber—pérdoneme S. S. que se lo diga—es totalmente infundado.

El Sr. Barber se ha ocupado también, y se lo agradezco, del aprovisionamiento de carbón á los buques de guerra españoles. Le parece muy mal que los buques de guerra consuman carbón inglés; á mí también me lo parece, y me da el consejo de que ya que el carbón español tal como sale de la mina no tiene las mejores condiciones para ser consumido en los buques, lo conviertan en briquetas. Con este motivo ha demostrado sus conocimientos en ese ramo de la industria; pero el Sr. Barber no se ha fijado en que hace un año estamos consumiendo el carbón en esa forma, porque uno de los primeros actos de este ministro ha sido invitar á los fabricantes de briquetas á ofrecer sus productos á la Marina de guerra, y efectivamente, algunos han acudido y esas briquetas se están consumiendo actualmente en los buques de guerra. El *España*, por ejemplo, tiene sus carboneras completamente llenas de briquetas, y no hay barco español que no haya consumido las briquetas y que no las consuma actualmente.

Y ahora, decía el Sr. Barber, una última iniciativa, en relación con este capítulo del presupuesto, que se refiere á los Observatorios y Centros científicos que dependen del Ministerio de Marina. Nuestros servicios astronómicos, no obstante la gran competencia y los grandes estímulos del personal á quien están encomendados, dejan bastante que desear, por deficiencia de medios, y también por deficiencia de organización, etc.

Explicaré en pocas palabras la proposición del Sr. Barber. Sin duda el Sr. Barber se refiere á los Observatorios meteorológicos; esto debe ser una equivocación de palabra, porque su idea es, y encuentra una deficiencia en que no se haya hecho antes, que los barcos españoles, los barcos mercantes que tienen una telegrafía sin hilos (de los cuales, entre paréntesis, entre los Estados Unidos y España hay un barco bien modesto que hace un viaje al mes; esta es toda la comunicación que tenemos nosotros en ese mar), comuniquen sus observaciones meteorológicas á los Observatorios, y que tomemos la iniciativa de esto ante las demás naciones del mundo, para darles ese consejo, para invitarles á que los barcos que tienen telegrafía sin hilos comuniquen sus observaciones al Observatorio.

La idea es nobilísima, y yo la acepto desde luego, y siento que esto á mí no se me haya ocurrido antes. Podíamos, como dijo ayer el Sr. Barber, dirigir con ese objeto un mensaje á las naciones más interesadas en eso, á los Estados Unidos y á Inglaterra. Pero á mí me asalta una duda y un temor que he de confiar á S. S. La duda es que, basándose la meteorología moderna en la observación de esos fenómenos, simultánea en muchas partes del globo, y siendo el camino que siguen los temporales precisamente los paralelos comprendidos entre los Estados Unidos é Inglaterra, digo yo: ¿No sospecha el Sr. Barber que habiendo tantos hombres eminentes, tantos hombres de ciencia, ya se les habrá ocurrido quizá algo de esto, dado los infinitos barcos de las grandes Empresas que están en comunicación constante por medio de su telegrafía sin hilos con los Estados Unidos y con Inglaterra? (El Sr. Barber: Si lo dije, señor ministro, y dije lo que hay hecho ya, y me negué á aceptar patente de invención por ello.)

Dijo S. S.: «Y aun si nosotros logramos conseguir un éxito de hecho en la implantación del servicio podríamos aspirar el día de mañana á una comunidad internacional mediante la iniciativa de una conferencia, por ejemplo,

en la cual se sumasen todas las naciones á esa iniciativa de España perfeccionando más y más el sistema por la concurrencia de todas las líneas de navegación extranjera que surcan los mares. ¡Figúrese S. S., señor ministro de Marina, si lográsemos hacer algo en este sentido, qué gloria para España!» (El Sr. Barber: Si me permite S. S. Pocas líneas antes decía que Inglaterra había recomendado ya á sus Empresas de navegación que lo hicieran, pero que ello, como toda reforma impositiva, no había dado resultado.) ¡Pero si yo estoy dispuesto á hacer lo que pide S. S. Lo que digo es que temo que esta iniciativa que tomemos nosotros sea de una candidez angelical. (Risas.)

Voy á tener el gusto de contestar al Sr. Maciá, y antes debo manifestarle que, á pesar de las frases duras que ha tenido conmigo, yo profeso á S. S. la mayor estimación, sinceramente, y el mayor respeto á sus opiniones; porque las opiniones del Sr. Maciá son consecuencia de que S. S. lee mucho, y lee en revistas técnicas, y esto, como sabe S. S., los profesionales lo conocen en seguida. Por consiguiente, yo tengo la mayor consideración y el mayor respeto á las opiniones del Sr. Maciá, aunque no participe alguna vez de ellas. Ahora, afortunadamente, en cuanto á la calidad, estamos conformes. No voy á hablar del proyecto de construcciones navales, porque no es llegado el momento, pero sí he de decir solamente dos palabras al Sr. Maciá sobre eso.

Sé lo que piensa S. S., porque las opiniones del Sr. Maciá hace mucho tiempo que son conocidas; tengo una gran satisfacción en que coincidiésemos en la parte esencial, es decir, en la calidad; no coincidimos en la cantidad; ¿no es así? Sobre esto ya he dicho que no voy á discutir; pero solamente debo decir al Sr. Maciá que la defensa de las costas, como la de una plaza, por ejemplo, si no es completamente suficiente es completamente inútil. Nada más. Yo ruego al Sr. Maciá que reflexione sobre esta observación, y tengo la esperanza, porque repito que de la buena fe y de la nobleza de espíritu del Sr. Maciá tengo el mejor concepto, que si se convence lo dirá. De manera que yo espero que tal vez lleguemos á entendernos también en cuanto á cantidad. (El señor Maciá: Ya lo discutiremos cuando venga el proyecto.) Perfectamente; no digo más.

A gran parte del discurso del Sr. Maciá ya he contestado con las palabras que he dirigido al Sr. Barber, ó á la Cámara, mejor dicho, con motivo de la contestación al Sr. Barber, pero me falta ahora examinar los motivos por los cuales el Sr. Maciá ha calificado el presupuesto de engaño. Estos motivos, si no he interpretado mal las palabras de S. S., son dos: primero, figurar en ese presupuesto como armamentos los barcos que carecen de valor militar: el *Pelayo*, el *Cataluña*, el *Princesa de Asturias* y el *Carlos V*, aparte de otros pequeños, de los destroyers, etc., de los cuales ya nos ocuparemos después. Que esos barcos no tienen suficiente valor militar, es cierto; lo he dicho aquí solemnemente en Junio de este mismo año; he dicho más: he dicho que estaba resuelto á desarmarlos, pero no aparecen desarmados aquí y la razón la voy á decir: porque en las circunstancias actuales los necesitamos indispensablemente, ineludiblemente; y voy á decir lo que están haciendo.

El *Cataluña* está en Canarias representando allí la acción del Gobierno, la acción de España; interviniendo en los múltiples incidentes que se producen en aquellos puertos por la llegada á ellos de buques beligerantes á los cuales persiguen las escuadras de la otra parte contendiente; incidentes que es necesario resolver, en los cuales es preciso intervenir, y con ese objeto, y prestando á la patria grandes servicios, el *Cataluña* con el *Osado*. Es absolutamente imposible prescindir de ellos. Precisamente en estos días, ahora mismo, está en la mar el *Cataluña* con dirección á uno de los puertos en el cual va á prestar servicios de gran importancia. De modo que ese barco no lo podemos desarmar, si bien yo estoy convencido de que cuando estas circunstancias pasen hay que desarmarle.

En Tánger tenemos nosotros, por nuestros compromisos internacionales, por nuestra personalidad internacional relacionada con esa plaza de Tánger y su zona, el deber, el compromiso de que haya constantemente allí un barco de porte suficiente para que en caso necesario pueda prestar auxilio á los labores de tierra, y ese barco es uno de éstos; hasta ayer ha sido el *Princesa de Asturias*; ahora es el *Carlos V*, porque el *Princesa de Asturias* va á relevar al *Extremadura*. El *Pelayo* es escuela de artilleros; porque el *Pelayo*, á pesar de ser un barco viejo, tiene una excelente batería de 14 centímetros y la utilizan los artilleros para su instrucción. Además, el *Pelayo* está en Mahón encargado de organizar las defensas del puerto, y en caso muy eventual y muy remoto serviría como una batería flotante.

De modo que ninguno de esos barcos puede desarmarse racionalmente, y por eso figuran en el presupuesto; pero el ministro está plenamente convencido de que hay que desarmarlos; no lo dice ahora, lo ha dicho antes; todos los señores Diputados lo recordarán. (El Sr. Maciá: Precisamente porque lo había dicho S. S.) Están bien; por consiguiente, en esto el Sr. Maciá me hará la gracia y la justicia de reconocer que por qué figuran en el presupuesto esos barcos, no he querido engañar al país.

Segundo cargo: estima S. S. que debiera figurar en ese presupuesto una cifra que hacía ascender á una cantidad de mucha consideración, nada menos que á 67 millones, que decía

que no están en el presupuesto. (El Sr. Maciá: Que en el presupuesto no hay ninguna partida para lo que el Gobierno considere que debe figurar para municiones, y por lo menos, hay las municiones del *Alfonso XIII* y del *Jaimé I*, que dice S. S. que el año 15 van á prestar servicio.) Perfectamente; yo celebraría mucho que S. S. rectificara este concepto, que no es muy exacto, porque aquí dice claramente que la sinceridad de este presupuesto consiste precisamente en esos 67 millones. (El señor Maciá: No; ni en la intención, ni en la manera de decirlo.) Dice en la página 32, Sr. Maciá: «De manera que en totalidad, la sinceridad de ese presupuesto se traduce en 67 millones de pesetas, en este caso 41 y medio, pero que teniendo en cuenta este presupuesto, son 67 millones de pesetas, que no están en la partida del presupuesto». Yo no he entendido muy bien esto, pero lo que resulta es que S. S. estima, como consecuencia de unas cuentas que presenta aquí, que por no figurar en el presupuesto esa partida de que habla, no hay sinceridad en el presupuesto. (El Sr. Maciá: Que no figura la partida y la prueba es que en mi presupuesto, en el presupuesto que yo considero

ideal, no pongo más que 10 millones.) Pues tenga S. S. la bondad de abrir el presupuesto y ver el capítulo 14. (El Sr. Maciá: ¿El que dice: «Nuevas construcciones»? No, señor; el que dice: «Cantidades á entregar á la Constructora Naval y para bases navales efecto de la primera ley; cantidades para la construcción de buques, 13 millones; para defensas de reserva, etc., dos millones; para bases navales, cinco millones.»)

¿Tiene S. S. la bondad de ver si esas cifras están consignadas en ese presupuesto? ¿Están? Perfectamente. No tiene nada de particular que S. S. no se haya fijado y que por ello haya cometido esa inexactitud. ¿Está seguro de que mi respeto y mi consideración hacia S. S. no sufrirán por esto la menor merma, ni incurriré tampoco... (El Sr. Maciá: Menos ironía, y vamos al caso.—Risas.)

El señor presidente: Sr. Maciá, S. S. no tiene derecho á juzgar irónicas las palabras de consideración que le dirige el señor ministro. El Sr. Maciá: Si no era así, le pido á S. S. que perdone.

(Continuará.)

LA GUERRA EUROPEA

INFORMES OFICIALES

La lucha en Francia

Comunicados del Gobierno francés.

BURDEOS, 19.—Se han facilitado hoy los siguientes comunicados:

El de esta tarde:

«En el Norte, el día de ayer ha sido señalado por el aumento de actividad de la artillería enemiga, particularmente entre el mar del Norte y el Lys. No hubo ningún ataque de infantería.

Entre el Oise y el Aisne, las operaciones alrededor de Tracy-le Val se han terminado de modo muy favorable á nuestras tropas.

Hav que recordar que hace algunos días nos habíamos apoderado de dicho pueblo, y anteayer, los alemanes no habían intentado recuperarlo.

Después de haberse apoderado de nuestras primeras trincheras llegaron hasta el centro del pueblo; pero un vigoroso contraataque á la bayoneta de nuestros contingentes argelinos rechazó al enemigo y recuperó todo el terreno perdido, causándole pérdidas importantes.

En la Argona hemos mantenido nuestras posiciones.

Nada de particular en el resto del frente.»

El de esta noche:

«El día ha sido particularmente tranquilo. Nada que señalar.»

Comunicado oficial del Estado Mayor alemán.

«Gran Cuartel general, 19 de Noviembre.—Los combates continuaban en la parte occidental de Flandes. En conjunto, no ha habido variación. En el bosque de Argona los alemanes siguen atacando con éxito. Rechazaron á los franceses al Sur de Verdun. No tuvo importancia un ataque dado por éstos contra las fuerzas germánicas agrupadas en Saint-Mihiel, á la orilla occidental del río Mosa, á pesar de haber ganado los franceses algún terreno al principio del ataque. Otro ataque fué iniciado por los alemanes al Sureste de Cirey, obligando á los franceses á abandonar parte de sus posiciones.

Tropas germánicas tomaron á la bayoneta el castillo de Chatillon.»

Otro comunicado francés.

PARÍS, 20.—Una nota oficiosa facilitada en el Gabinete militar desmiente los comunicados alemanes anunciando que rechazaron un fuerte ataque francés en la región de Cirey.

«Efectivamente—dice la nota—realizamos el ataque; pero un reconocimiento, hábilmente dirigido, obligó al enemigo á descubrir las fuerzas de que disponía, resultando fuertemente quebrantado.

Un aeroplano alemán, sistema Aviatik, aterrizó ayer tarde en nuestras líneas, cerca de Reims, extraviado por la densa niebla.

Una sección de Caballería se apoderó de dos oficiales aviadores y del aparato, que estaba intacto.

La Embajada británica comunica que la Prensa danesa asegura que las pérdidas alemanas de estos últimos tiempos son de cerca de un millón de hombres.

Merced á la incansable vigilancia de la escuadra inglesa, la entrada del puerto queda siempre libre.

La existencia total, en viveres de todas clases, es mayor de lo que ha sido nunca.»

Comunicado oficial del Gobierno inglés.

La Embajada británica recibió ayer de su Gobierno el siguiente comunicado:

«Lord Kitchener participa que la tercera división sostuvo ayer un violento ataque, primero con la artillería y luego con la infantería, cayendo el grueso de ambos sobre dos batallones de la división. Estos fueron obligados á abandonar las trincheras; pero las recuperaron después de un brillante contraataque, dispersando al enemigo en su retirada unos 500 metros. Durante el día también se atacó á una brigada de la segunda división, la cual rechazó al enemigo con grandes pérdidas.—Firmado: Grey. Foreign Office.»

La guerra en Oriente

Comunicado oficial del Estado Mayor alemán.

«Gran Cuartel general, Noviembre 18.—Teatro de la guerra de Nordeste.

En el Norte ha habido algunos combates, que se han decidido, sin ninguna excepción, á favor nuestro.

La defensa de la plaza de Przemysl se está llevando á cabo de una manera muy activa.

La salida que hicimos el día 15 con gran éxito ha tenido como consecuencia la retirada del enemigo. Todos los demás ataques enemigos han sido rechazados sin dificultad.»

Comunicado oficial de la Embajada de Austria-Hungría.

«En Polonia se trabó un nuevo combate en la región situada al Norte de Lodz. Aun no se sabe el resultado definitivo.

Al Sureste de Souldau los alemanes obligaron á los rusos á retirarse hacia Mlawá.

Un fuerte destacamento de Caballería rusa ha sido batido en las extremidades del ala derecha, con fecha 16 á 17 de Noviembre, siendo rechazados hasta más allá de Piilkallen.»

La campaña austro-servia

Comunicado oficial de la Embajada de Austria-Hungría.

«Teatro de la guerra del Sur.—Nuestra ofensiva victoriosa en Servia ha penetrado hasta la orilla oeste del río Kolubara. Valjevo y Obrenovac han sido tomados por nuestras tropas.

También á orillas del Danubio han tenido lugar combates victoriosos.

En la última semana tomamos 42 cañones y 32 ametralladoras é hicimos 8.000 prisioneros. Los metronegros han quedado derrotados de manera decisiva cerca de Grahovo.»

La acción de Turquía

Cambio de telegramas entre el Emperador Francisco José y el Sultán de Turquía.

«En este solemne momento, en el que el Imperio otomano está obligado á luchar por su honor y la conservación de sus más altos intereses al lado de Austria-Hungría y de su aliada Alemania, tengo gran empeño en expresar á V. M. Imperial la gran satisfacción que siento al ver combatir con noble entusiasmo á nuestros Ejércitos y Armadas por la integridad y la gloria de la patria.

Me alegro ver en este feliz principio de la acción de la flota de V. M. Imperial una garantía y buen presagio para el éxito de nuestras armas en la lucha, que nos fué impuesta por nuestros enemigos, y para un porvenir duradero y glorioso de nuestros pueblos.—Francisco José.»

«He recibido con sumo placer el telegrama que V. M. tuvo la bondad de dirigirme. Apoyado en mi derecho, y confiando en el Altísimo, he aceptado la lucha impuesta por nuestros enemigos comunes.

Puedo asegurar á V. M. que yo, por mi parte, siento la más viva satisfacción al ver á mis tropas combatir juntas con los gloriosos Ejércitos de Austria-Hungría y Alemania por la defensa de nuestros más sagrados derechos.

Tengo la firme esperanza de que el Altísimo hará triunfar la santa causa de la justicia por la victoria de nuestros Ejércitos.

Me complace en expresar á V. M. mi gran admiración por las gloriosas acciones de sus Ejércitos, y hago también míos los más sinceros votos por nuestros éxitos comunes.—Mehmed V.»

La guerra en el mar

Bajas en la Marina inglesa.

LONDRES, 19.—El ministro de Marina ha leído en la Cámara popular el número de bajas sufridas hasta hoy por la Marina británica, que son las siguientes: 222 oficiales muertos, 37 heridos y cinco desaparecidos, y 3.455 marineros muertos, 428 heridos y un desaparecido.

Además, 1.000 desaparecidos de la división naval de Amberes, 875 hombres que componían la dotación del *Goodhope*, hundido en aguas chilenas, y una división naval internada en Holanda al ocupar los alemanes Amberes.

Combate en el mar Negro.

BURDEOS, 20.—De Petrogrado comunican la parte oficial siguiente:
«La división naval rusa del mar Negro atacó ayer, cerca del faro de Kiresün, á una división turca compuesta de los cruceros *Goeben* y *Breslau*.
El buque almirante ruso *Jevstafi* cañoneó eficazmente al *Goeben*, produciéndole incendios á bordo.
El *Goeben* contestó, sin resultado.
El *Breslau* no tomó parte en la acción.
El *Goeben* logró escapar, amparado por la densa niebla que reinaba.
Las pérdidas rusas fueron tres oficiales y 29 marineros muertos y 25 marineros heridos.»

Las Cortes
SENADO

Sesión del día 20 de Noviembre de 1914.

Con quince senadores en los escaños comienza la sesión á las cuatro menos cuarto, presida por el general Azcárraga.

En el banco del Gobierno, el marqués de Lema.

Se aprueba el acta.

El presupuesto de Estado.

El Sr. Montejo, en nombre de la Comisión dictaminadora, retira el dictamen relativo al presupuesto de gastos del ministerio de Estado.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Elías de Molins se ocupa de la crisis obrera.

Pide al ministro procure remediar el mal para evitar que al terminarse la guerra europea emigren la mayoría de los trabajadores de algunas regiones españolas.

El Sr. De Gregorio formula un ruego de interés local.

La Mesa ofrece transmitir ambos ruegos á los ministros á quienes van dirigidos.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueban los siguientes dictámenes:

De la Comisión de actas proponiendo la admisión del senador D. Baldomero González Alvarez, elegido por la Real Academia de Medicina, y otro concediendo un crédito extraordinario de 50.000 pesetas para demolición del castillo de San Esteban de Gormaz.

A continuación se pone á debate el dictamen de la Comisión de presupuestos sobre el de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

El Sr. Muñoz Chaves hace algunas rectificaciones á su discurso de ayer, insistiendo en algunos puntos de los que trató ayer con extensión.

Jura el cargo de senador el Sr. González Alvarez.

El Sr. Montejo, en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Muñoz Chaves, expresándose en voz tan baja que no se le oye desde la tribuna de la Prensa.

El Sr. Rengifo consume otro turno en contra de la totalidad del dictamen.

Se adhiere á las manifestaciones hechas por el Sr. Muñoz Chaves en su discurso de ayer defendiendo la mejora de los jueces á los jueces, y solicitando al propio tiempo para ellos toda clase de garantías que sirvan para ayudar á conseguir la verdadera independencia del Poder judicial.

Le contesta en nombre de la Comisión el Sr. Maldonado.

Rectifican ambos señores.

CONGRESO

Sesión del día 20 de Noviembre de 1914.

A las tres en punto abre la sesión el señor González Besada.

En el salón hay ocho diputados, y entre todas las tribunas, hasta veinte personas.

En el banco azul, el señor presidente del Consejo de ministros.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Simó pide que no se castigue á los empleados municipales arbitrariamente, y que se cumpla la ley de de tinos civiles.

Al ministro de Gracia y Justicia le dice que en la Audiencia de Valencia no se tramitan con formalidad los expedientes que se forman á los presos municipales, y cita el caso de Gandía.

Anuncia que en otra ocasión se ocupará de lo referente á los soldados de cuota.

El jefe del Gobierno, único que está en el banco azul, le contesta como ministro de Gracia y Justicia, ofreciéndole informarse de esos expedientes que el Sr. Simó ha denunciado, y procurará poner el correctivo necesario.

El Sr. Nicolau se ocupa de la necesidad de efectuar algunas reformas en el penal de Tarragona.

Así lo ofrece el presidente del Consejo en funciones de ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Lachica denuncia algunas caciquerías de su distrito.

El Sr. P layo pregunta al presidente si el Gobierno está dispuesto á abrir una información acerca del establecimiento de zonas neutrales antes de que tome estado parlamentario, pues parece que va hay algún trabajo hecho.

El señor presidente recoge estas manifestaciones y ofrece transmitir al ministro de Hacienda. Asegura que hasta ahora no hay nada hecho respecto á este asunto y que en Consejo de ministros se tratará de esto, pero que antes de redactar el oportuno proyecto de ley se abrirá la información que desea el señor P layo.

El Sr. Zorita ocúpase también en el mismo asunto y en el mismo sentido que el Sr. P layo.

Lo mismo solicita el Sr. Pacheco.

El Sr. Lerroux interviene en este asunto y dice que, como individuo de la Comisión de Barcelona que ha venido á solicitar esas zonas neutrales, se cree en el caso de explicar lo ocurrido.

Dice que no se trata de presentar este proyecto por sorpresa, y que es sensible que en vez de ponerse al habla todas las representaciones parlamentarias para ver de llegar á un acuerdo susciten recelos de unas regiones contra otras.

Cree muy fácil que, puestos todos de acuerdo, se llegue á una fórmula de concordia de todos los interesados.

Rectifica el Sr. Pelayo, insistiendo en que se abra esa información.

El Sr. Díaz Caneja se asocia á este deseo, y afirma que si ese proyecto llega á ser ley será la ruina de los trigos y harinas.

Se promueve un pequeño altercado con este motivo entre catalanes y castellanos.

El Sr. Nogués defiende las zonas neutrales, por creer que en las extraordinarias circunstancias actuales es una medida indispensable para Cataluña, y termina diciéndole al señor Díaz Caneja que precisamente los trigos y las harinas no han de ser objeto de esas zonas neutrales.

El Sr. Verdaguier defiende también la creación de esas zonas en Cataluña, y lamenta que sin motivo ninguno se expresen ya suspicacias y temores intundados.

Recomienda que hasta que se presente el oportuno proyecto de ley no se anticipen discusiones que parecen dar á entender ciertos re-

celos para los intereses que no sean los de Cataluña.

El Sr. Dato asegura que ninguna palabra se ha oído en este debate que haga suponer recelos por parte de nadie.

Se trata por el Gobierno, como por todas las representaciones, de afirmar y estrechar cada vez más los lazos que unen á todas las provincias de España. (Aplausos.)

Lamenta que una mala interpretación de las palabras del Sr. Verdaguier hayan ocasionado esas suspicacias.

El Sr. Verdaguier, secundado por los demás catalanes, protesta vivamente y se promueve otro pequeño alboroto.

Termina diciendo el Sr. Dato que la representación de Cataluña le visitó para exponerle sus deseos en este punto y que él lo llevó al Consejo de ministros de ayer, donde el ministro de Hacienda quedó encargado de estudiarlo, y que después el Gobierno resolverá lo que estime en justicia y en beneficio del país en general; pero que mientras tanto no hay motivo para discutir un asunto que no tiene aún estado oficial ni parlamentario, y ruega á todos los diputados que no insistan y se reserven para cuando llegue la ocasión.

Después de breves palabras del Sr. Villanueva, que dice que esa misma recomendación había hecho á los individuos de su minoría, pero que esta discusión puede servir de orientación al Gobierno, queda terminado este debate.

El Sr. Milá se ocupa de lo que ocurre con la epidemia de tifus en Barcelona. Dice que aquel Ayuntamiento ha destinado 200.000 pesetas para combatir esa epidemia, pero que estimula insuficiente á tal objeto.

Afirma que el Gobierno debiera preocuparse más de este asunto y empezar por nombrar alcalde de Barcelona á una persona prestigiosa ó que no fuese político ni se hubiese ocupado nunca de la política local.

Hace algunas consideraciones acerca de lo que ahora ocurre con motivo de la epidemia que se está cebando en aquella población.

Le contesta el Sr. Dato, quitando importancia á la epidemia, aunque reconoce que en efecto la epidemia existe.

Recuerda que desde el primer momento el Gobierno se preocupó de ello, y está dispuesto á destinar todos los recursos que sean necesarios.

Recuerda también que hace muy pocos días se ha presentado á las Cortes por el ministro de la Gobernación un proyecto de ley sobre epidemias que permitirá una más eficaz acción.

ORDEN DEL DÍA

Se pone á discusión el proyecto de ley concediendo amnistía por delitos cometidos por medio de la Prensa, grabado, etc., y con motivo de las huelgas.

Un señor secretario lee el proyecto ya conocido, y el Sr. Barriobro pide la palabra para solicitar que se incluyan también los delitos cometidos por negarse á practicar las ceremonias religiosas, y á los comprendidos en la ley de Jurisdicciones.

El Sr. Lerroux pide también lo mismo, y cita algún caso, como el de los procesados con motivo del atropello y muerte que cometió un tranvía, contra el cual protestaron algunos que están sufriendo condena ó expatriados por disparo de armas de fuego.

Pide que sea lo más amplio posible el espíritu de esta amnistía, con objeto de hacer posible en algún día, si llegasen momentos graves para la Patria, la unión de todos los espíritus en defensa de España.

Lo mismo pide el Sr. Llosas.

Los Sres. Azcárate, Corominas y Soriano piden que se amplíe también á los delitos contra la fuerza armada y á los subleados del crucero *Numancia*.

Los Sres. Simó y Maciá piden algunas aclaraciones al artículo primero.

El presidente del Consejo hace las aclaraciones pedidas y se pasa á la discusión por artículos. Al artículo primero hay una enmienda del Sr. Barriobro y otros que la Comisión no acepta.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS	Día 18	Día 19
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	00 00	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 85	71 70
» E 25.000 »	72 20	72 10
» D 12.500 »	00 00	73 30
» C 5.000 »	74 90	75 10
» B 2.500 »	75 15	75 40
» A 500 »	76 00	76 50
» G y H de 100 y 200 »	75 50	75 75
En diferentes series.....	75 00	75 15
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.000 »	00 00	00 00
» C 5.000 »	00 00	86 00
» B 2.500 »	00 00	00 00
» A 500 »	85 00	86 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F 50.000 ptas. nominales	92 50	92 50
» E 25.000 »	92 50	92 50
» D 12.500 »	00 00	92 05
» C 5.000 »	93 75	93 75
» B 2.500 »	94 00	93 75
» A 500 »	94 00	94 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 %.....	89 00	88 00
Acciones del Banco de España.....	443 00	443 00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	264 50	264 50
Idem del Banco Hipotecario.....	00 00	00 00
Idem del de Castilla.....	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano.....	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito.....	00 00	00 00
Idem del del Río de la Plata.....	234 00	230 00
Idem del Central Mejicano.....	00 00	00 00
Azucareras preferentes.....	37 00	37 50
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Otros valores.		
C.º Gral. Mad.º de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléct.º de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem Id. obligaciones.....	00 00	00 00
Electricidad Mediodía Madrid.....	00 00	00 00
C.º Peninsular de Teléfonos.....	00 00	00 00
Canal Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza.....	00 00	00 00
Unión de Explosivos.....	217 00	217 00
Oblig. Diputación provincial.....	00 00	00 00
Sociedad Editorial de España.....	00 00	00 00
—Fundador.....	00 00	00 00
Idem Id. Id.—Ordinarias.....	00 00	00 00
C.º Madr.º de Urbanización.....	00 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem Erlanger y Compañía.....	00 00	76 00
Idem por resultados.....	00 00	00 00
Idem por expropiaciones del interior.....	00 00	83 00
Idem Id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el extranjero		
Francos.....	000 00	103 50
Libras.....	25 32	25 91

DIARIO DE LA MARINA
Redacción y Administración:
Peligros, 3, entlo.

Notas políticas

El ministro de la Gobernación ha presidido esta mañana la sesión inaugural del Congreso de Sanidad civil.

Hasta el miércoles próximo no se celebrará ningún Consejo de ministros, á menos que algún asunto urgente hiciese precisa la reunión de los ministros.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 10, Los Semidioses y Cuento Inmoral.
COMEDIA.—A las 10, El orgullo de Albacete.
COMICO.—A las 10 Los nervios y La suerte perra.
APOLO.—A las 6, El amigo Melquiades y Te la debo Santa Rita.
A las 10, La sombra del molino.
A las 11 1/2 La venus de piedra.
PRICE.—A las 9 1/2, Lafavorita.
LARA.—A las 6 (doble), La pasión.
A las 11 (doble), El redil y El polichinela.
CERVANTES.—A las 6 1/2, La leyenda de maestro.
A las 10, El remendón.
A las 11 (doble), El pajarito.
COLISBO IMPERIAL.—A las 5 1/2, En cabeza ajena.
A las 6 1/2 (especial), Nena Teruel.
A las 9 1/2, Quiere usted comer con no nos otros.
A las 10 (especial), El difunto Toupinel.
GRAN VÍA.—Secciones continuas de 4 á 1 Estupendos programas.—El torbellino de la guerra. La casa sumergible y El inocente del campo.
ZARZUELA.—A las 6 1/4, Maruxa y La viejecita.
A las 9 1/4, La vida breve y El principe bohemio.
ESLAVA.—A las 6, Papaíto.
A las 10, Las pecadoras.
NOVEDADES.—A las 6, En busca de los novios.
A las 7 1/4, ¡Arriba la ligal!
A las 9 1/4, El expreso de las 10.
A las 10 1/4, Almas bohemias.
A las 11 3/4, Amor y gloria.
INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.
PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.
MADRILEÑO.—(Atocha, 68).—Gran éxito de Balbina Valverde, Juanita Casanova, Luis Esteso, La Chisperita y la escultura Nanfí.
PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.
«Terrible venganza» y otras.
GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Éxitos verdad. Pálcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.
EL PARAISO (Alcalá, 149).—Selectos varietés, banda, diversos recreos, tiro al blanco por señoritas
SALON CHANTECLER.—Éxito de Chelito.—Secciones á las siete, diez y tres cuartos y once y tres cuartos.

IMP. DE M. MARTÍNEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15

Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. - Exposición y venta. - 4, Barquillo, 4.

Páginas literarias

EL PASADO

(CONCLUSIÓN)

Se detuvo de repente. Vi brotar lágrimas de sus ojos.
Hizo un movimiento brusco é impreciso...
—Adiós, caballero... Compadézcame usted y olvídalo todo.
Dió media vuelta y se alejó carretera abajo.

Pedro VALDAGNE.

El renegado

Más allá destaca aislado un altozano, que parece un seno enorme salpicado de motitas de sangre.
—¿Hay aquí jaras?
—¿Lo dices por esas florecillas rojas? Aquí no hay jaras.
Y Pascual, aplicando un talonazo á su mehari, se ade anta algunos metros á su compañero de fuga.
La monotonía del paisaje es rota nuevamente por otras eminencias mucho menos elevadas que las anteriores. Tienen un color de ocre. Sobre ellas se mueven unos puntos rojos.
—¿Qué es aquello?
—Pajarillos del Sahara. Debajo hay bichos Esos montones de tierra son ruelos de ratas.
Tras las eminencias últimas aparece alguna vegetación. Son matorrales enanos. En ellos, algunos camaleones de tornasoles cambiantes se desperezan con voluptuosidad.
Rayas brillantes surgen y se borran entre las patas de los meharis Rajan el aire pesado penetrantes silbidos. Lagartijas pajizas, moteadas de negro, corren veloces, casi aladas. Dipos de ojos oscuros y

saltones miran un instante á Paco y á Pascual y luego desaparecen, como si se los tragara la tierra.
—¿Cuántos peazos y maera seca!—dice Paco, hablando consigo mismo.
—¿Madera seca?—salta Pascual, sacástico.—Son lefaas Mira.
Y se inclina á un lado y aplasta uno de aquellos objetos extraños con la culata de su arma.
Lo que Paco creía pedazo de madera se retuerce y silva. Brillan en una achatada cabeza negruzca, que se alza amenazadora, unos ojos malignos y agónicos.
—Esto está cubierto de víboras—dice Pascual.— El sol empieza á despertarlal...
Inquieto y malhumorado, excita á su mehari, que redota la su trote incansable y rítmico. Paco hace lo propio.
Otra vez van muy juntos. Hay un largo silencio. Al fin, Pascual levanta la cabeza y mira con rabia á Paco.
—Has trastornado mi vida—dice.—Si no te hubieran llevado los cábilas á mi casa, en ella estaría yo ahora.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.588; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Treja gar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Cereus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleco, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCÉS Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad a la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Ramba Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en 15 años
 DE UN CAPITAL EN EFECTIVO

PERMITIENDO A CADA UNO ASEGURARSE:

un **Dote** para los HIJOS,
 una **Pensión** para la VEJEZ,
 una **Herencia** para la FAMILIA,
 un **Libramiento** de QUINTAS
 por entregas mensuales desde 6 PESETAS
 en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS

(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . . 1 millón **617.000** frs.
 Fin 1900. **60** millones **954.900** frs.
 Fin 1905. **410** millones **845.900** frs.
 Fin 1910. **983** millones **383.900** frs.
 31 Mayo 1913. **1.242** m. **586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso de Fallecimiento, exceden en mucho a los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse a la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies,
 Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telegrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, metraladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y metraladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y metraladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Rakmesala y Kynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grant» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlin», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katorin», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triunphi». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nosher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nobes», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes; construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—IN FERNADO

ARENAL, 24

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto de San Isidro.

Costanilla de Santiago, número 6, primeros

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO

DOCTOR EN CIENCIAS FISICO-MATEMATICAS

En este Colegio se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el grado de bachiller, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. Los honorarios para alumnos externos son los siguientes:

Primera enseñanza.—Clase de párvulos, 10 pesetas; ídem elemental, 15 ídem; ídem superior, 20 ídem.

Segunda enseñanza.—Una asignatura, 20 pesetas; dos ídem, 35 ídem; primer curso completo, 35 ídem; cualquiera de los siguientes, 45 ídem.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914 que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

P. nillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL» de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA» de 7.500 íd.
 «CADIZ» de 7.500 íd.
 «VALBANERA» de 7.500 íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS» de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO» de 5.000 íd.
 «MARTIN SAENZ» de 5.500 íd.
 «PIO IX» de 6.000 íd.
 «CATALINA» de 8.000 íd.
 «BALMES» de 6.500 íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colom-

bo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables: pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestidos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

